


RESOLUCION
Nº 456 /94

EXPEDIENTE Nº 712/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
mg*523

Buenos Aires, *10* de mayo de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día y gastos de movilidad (Decreto 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por la señora Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Rosario Nº 1 doctora Laura Inés Cosidoy a favor del señor Secretario de Cámara del citado tribunal doctor Jorge L. F. Venegas Echagüe, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Santa Fe con el objeto de hacer entrega de los expedientes que corresponden al Tribunal Oral del asiento recientemente creado, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.


HUGO L. M. PIGNATINO
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
SECRETARIA SUPLENTE DEL GOBIERNO DE LA NACION